

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SRE a solicitar al gobierno estadounidense que destine mayor número de elementos en todas las garitas de la frontera con México para agilizar los cruces afectados por los recortes presupuestarios aprobados en aquel lado, suscrita por integrantes de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte

El suscrito, diputado federal a la LXII Legislatura, facultado en las potestades conferidas en los artículos 6, numeral primero, 62 numeral 2, 65 numeral 4; y demás relativos del Reglamento de la Cámara de Diputados; en mi carácter de Presidente de la Comisión Asuntos Frontera Norte y en representación de los integrantes de la misma comisión pone a consideración de esta soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo con base en los siguientes

Considerandos

1. México cuenta con una extensión fronteriza con Estados Unidos de aproximadamente 3,200 kilómetros, los cuales abarcan a los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; dentro de los mismos se encuentran los siguientes cruces fronterizos:

Ciudades (Estados Unidos)	Fronterizas (México)	Ciudades	Fronterizas
San Luis (Arizona) /	Yuma, Arizona	San Luis Río Colorado (Garita II),	Sonora.
San Luis, Arizona		San Luis Río Colorado,	Sonora
Lukeville, Arizona		Sonoita,	Sonora
Sasabe, Arizona		Sásabe,	Sonora
Nogales, Arizona		Nogales,	Sonora
Naco, Arizona		Naco,	Sonora
Douglas, Arizona		Agua Prieta,	Sonora
Antelope Wells, Nuevo México		El Berrendo,	Chihuahua
Columbus, Nuevo México		Puerto Palomas,	Chihuahua
Santa Teresa, Nuevo México		San Gerónimo,	Chihuahua
El Paso, Texas		Ciudad Juárez,	Chihuahua
Presidio, Texas		Ojinaga,	Chihuahua
Del Río, Texas		Ciudad Acuña,	Coahuila
Eagle Pass, Texas		Piedras Negras,	Coahuila
Webb Co., Texas		Colombia, Nuevo León	
Laredo, Texas		Nuevo Laredo,	Tamaulipas
Mission (Texas)		Reynosa,	Tamaulipas
Hidalgo (Texas)		Reynosa,	Tamaulipas
Pharr, Texas		Reynosa,	Tamaulipas
Donna (Texas)		Río Bravo,	Tamaulipas
Progreso Lakes, Texas		Nuevo Progreso,	Tamaulipas
Brownsville, Texas		Heroica Matamoros,	Tamaulipas
Otay Mesa, California (Garita Este)		Tijuana, Baja California	
Calexico, California (Garita Este)		Mexicali, Baja California	
San Ysidro, California		Tijuana, Baja California	
Tecate, California		Tecate, Baja California	
Calexico, California		Mexicali, Baja California	
Andrade, California	Los Algodones, Baja California		

De acuerdo con estudios del Consejo Coordinador Empresarial de Tijuana, tan sólo el cruce anual por la garita de San Ysidro es de 13 millones 672 mil 329 automóviles, mientras que el número de pasajeros que se trasladan en dichas unidades ascienden a 34 millones 180 mil personas, demorando alrededor de 45 minutos en el cruce.

2. Con fecha 14 de Noviembre del 2012; el Luis Alfredo Murguía Lardizábal, entregó, al Excmo. Sr. Embajador, Earl Anthony Wayne, misiva por la que informa sobre la preocupación de habitantes de ambos lados de la frontera, agrupaciones comerciales e industriales y organismos no gubernamentales, para que se redujeran los tiempos para cruzar la frontera norte del País, a su vez, solicita a los Estados Unidos de América, implementar medidas conjuntas para evitar el tráfico y contrabando de armamento hacia nuestro País y pidió, sean eliminados los retenes del Departamento de Control de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) y se implementen mecanismos en infraestructura requerida para agilizar el flujo vehicular en los cruces internacionales.

3. No obstante a ello, en los últimos días, se ha planteado por parte del Gobierno de Estados Unidos de América, recortes automáticos en su presupuesto federal por 85 mil millones de dólares; generando un impacto en las agencias de Administración, Seguridad y Transporte, Servicio de Control y Migración, y el Departamento de Aduanas y Protección Fronteriza; lo que estaría arrojando un recorte aproximado de 3 mil 400 agentes de aduanas y protección fronteriza y 7 mil 200 oficiales de seguridad en el transporte; con ello se verán seriamente afectados los cruces fronterizos, esto ocasionará mayores tiempos de espera en los cruces entre ambos países; de igual manera, se verá afectado el comercio, ya que el 70% de este rubro entre México y Estados Unidos de América, asciende aproximadamente a 450 mil millones de dólares, el cual se realiza mediante transporte de carga, mientras que alrededor de un millón de personas cruza diariamente la frontera por trabajo, comercio o estudio. Asimismo, se están estableciendo reducción en Fondos Federales del Gobierno de los Estados Unidos de América en Seguridad Fronteriza, Educación, Salud y Seguridad Pública, los cuales tendrán efectos negativos en la frontera con México.

4. Con el excesivo retraso en los cruces fronterizos de más 4 horas, tan solo en Tijuana, Baja California, se estarán perdiendo 25 millones 635 mil 616 horas hombre, mientras que en dinero representa 148 millones 686 mil 577 dólares y en días de trabajo son 3 millones 200 mil días de trabajo perdidos; sin embargo, tendremos otros factores que tendrán un impacto negativo como lo es el comercial, ambiental y uno de los más importantes el turístico, que tan solo en esta temporada de Semana Santa se podrían percibir bajas en las zonas de Playas como lo son la de Rosarito, San Felipe, Puerto Peñasco, la ruta del vino en Ensenada, el municipio de Tijuana, entre otros puntos de atracción turística en los Estados de la franja fronteriza norte del país.

A su vez, en los demás cruces fronterizos también se presentan problemas y dificultades en las garitas; por lo que en las ciudades fronterizas de Nuevo Laredo, Tamaulipas y Laredo, Texas, los tiempos de espera para ingresar a lado americano, son de dos a tres horas y en días festivos de 4 horas; por lo que las áreas perjudicadas serán los restaurantes, el sector hotelero y diversas atracciones turísticas.

5. De igual manera, se afecta al sector agropecuario por el recorte de personal en la aduana de exportación y alargar los tiempos de cruce por dos, tres o más días, por lo que estaría presentando perdidas en sus ingresos por mil 200 millones de dólares, al dejar de producir el Valle de San Quintín el 80% de la mercancía que exportaba a los Estados Unidos; sobre todo en la producción de hortalizas en las que se encuentra la fresa, frambuesa, cereza; productos de ciclo de vida corto y altamente perecederos.

6. El sector del turismo médico se encuentra preocupado por las esperas que se están dando para cruzar a Estados Unidos de América ante la disminución de personal en garitas por el recorte presupuestal en el vecino país, aún no pueden cuantificar las consecuencias, pero se

espera una disminución en el número de pacientes que vienen atenderse a esta frontera, en cirugías programadas sobre todo las estéticas y bariátricas en el tratamiento de la obesidad, que difícilmente el paciente pudiera cancelar, este problema es recurrente en todos los cruces relacionados con anticipación y que corresponden a todos los estados del norte de país.

7. Que en la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, de la Cámara de Diputados; diversos diputados integrantes de la misma abordaron el tema de la lentitud en los cruces fronterizos del Norte del País y acordaron la realización de un proyecto legislativo que establezca la necesidad de dar celeridad a los mismos, mediante acuerdos binacionales.

Como legisladores y representantes de la Nación; es nuestro deber velar por el bienestar de los ciudadanos; es por ello, que debemos encontrar alternativas para minimizar los efectos negativos que se están presentando por las medidas tomadas por el Gobierno de Estados Unidos de América con el recorte presupuestal, y que están afectando los cruces fronterizos y a miles de residentes, comerciantes, hoteleros, y agricultores.

En general, es un tema que afecta a la población de la frontera norte del País y se hace necesaria la participación del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la finalidad de exhortar al Gobierno de los Estados Unidos de América, para que destine mayor presupuesto en las garitas que colindan con territorio nacional y ayudar a la agilización de los cruces.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, a nombre de las y los integrantes de la Comisión Asuntos Frontera Norte de la Cámara de Diputados a la LXII Legislatura, me permito someter a consideración de esta honorable asamblea la siguiente proposición con

Punto de Acuerdo

Único. Que la honorable Cámara de diputados exhorte respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que solicite al Gobierno de los Estados Unidos de América, a que destinen un mayor número de elementos en todas las garitas de su frontera con México, con la finalidad de agilizar los cruces fronterizos, que han sido afectados como consecuencia de los recortes presupuestales aprobados, en el lado americano.

Dado en el salón de plenos de la Cámara de Diputados, a 2 de abril de 2013.

Diputados: Jaime Bonilla Valdez (rúbrica), Lorenia Iveth Valles Sampedro, María Carmen López Segura, Lázara Nelly González Aguilar, María de Jesús Huerta Rea, Juan Manuel Gastélum Buenrostro, Luis Alfredo Murguía Lardizábal, Flor Ayala Robles Linares, María Fernanda Schroeder Verdugo, Javier Treviño Cantú, Pedro Pablo Treviño Villarreal, Ramón Antonio Sampayo Ortiz, David Cuauhtémoc Galindo Delgado, David Pérez Tejada Padilla, Trinidad Secundino Morales Vargas, Irma Elizondo Ramírez, Martha Beatriz Córdova Bernal.